

CASO PINOCHET

Momentos decisivos



La Cámara de los Lores será nuevamente el escenario del cual gran parte de Chile y el mundo estará pendiente, cuando se decida la suerte del general (r) Pinochet.

Ante la proximidad del fallo de los Lores que dirimirá si el senador vitalicio goza o no de inmunidad soberana, las opiniones sobre esa decisión tienen como base sólo la especulación, o un deseo contenido. Nadie, ni el más conocedor del tema, está en condiciones de penetrar en el cerebro de los siete Law-lords y auscultar si resolverán considerando las aristas políticas o jurídicas del caso.

Ni optimismo ni pesimismo; sólo resignación. Así habría manifestado su estado de ánimo el senador vitalicio Augusto Pinochet a familiares y allegados, durante los días previos al anuncio del fallo de los Lores. También habrían sido testigos de esa actitud sus abogados chilenos y británicos, con los que se reunió el día que terminó el segundo juicio sobre la inmunidad. Durante esa semana, la lujosa mansión de Surrey se convirtió en el cuartel general de la defensa de Pino-

chet. Como en los mejores tiempos.

Por ella pasó, por ejemplo, el general (r) Luis Cortés-Villa, director ejecutivo de la Fundación Pinochet, quien relató al senador cómo su presencia en la Cámara de los Lores —el último día de la vista— provocó varios altercados frente al gótico edificio. También lo visitaron el abogado Fernando Barros, coordinador de la campaña que intenta llevar a la sociedad británica una imagen de Pinochet como hombre de Esta-

do imprescindible durante la dura etapa en que le tocó asumir el mando de la nación. Además compartió mesa y mantel con el general en retiro y Lucía Hiriart, el empresario y amigo de la familia Peter Schaad, quien acompañó a Pinochet en su visita a Margaret Thatcher.

Todos los mencionados —incluido el Gobierno de Chile— comparten un único objetivo: que el ex comandante en jefe del Ejército vuelva libremente a Chile. Entre los

elementos a tener en cuenta que podrían impedirlo, el que más les preocupa a todos ellos es el fantasma de Lord Hoffmann. Por su vinculación no declarada a Amnistía Internacional, el prestigioso juez fue el causante de la repetición del juicio sobre la inmunidad, que devolvió las esperanzas al general. Pero ese mismo personaje puede de nuevo convertirse en el peso que incline la balanza en su contra, como la primera vez, claro que ahora de forma indirecta.

¿Qué ha cambiado desde que Hoffmann fue poco menos que avergonzado por sus propios compañeros magistrados? Nada más y nada menos que la máxima autoridad de toda la judicatura británica y ministro de Justicia, Lord Alexander Irvine, decidió restaurarle su carisma.

Según Irvine, aunque el error de Hoffmann ha afectado la credibilidad del sistema judicial británico, su figura es un activo demasiado valioso para dejar que se pierda. "Es algo muy desafortunado", dijo el ministro sobre lo ocurrido, pero añadió que "fue total y completamente imparcial en su punto de vista sobre la ley. Es un juez de la mayor integridad".

Para quienes apoyan a Pinochet, el problema es que podrían pensar lo mismo los siete jueces que están a punto de dar su veredicto. Al frente de ellos, como presidente del Comité de Apelación, se encuentra Lord Brown-Wilkinson, quien, para el abogado Fernando Barros, podría dejarse llevar por su amistad con Hoffmann. "Todo el mundo sabe que son amigos —dijo a *Ercilla*—, que incluso van de vacaciones juntos, con sus familias". Les uniría, además, una inquietante vocación por las causas humanitarias, ya que Brown-Wilkinson es miembro del Instituto Británico de los Derechos Humanos.

Así las cosas, se pregunta Fernando Barros: "¿Podrían los jueces adoptar una resolución contraria a la que emitió el primer tribunal? ¿Se atreverían a descalificar de ese modo al juez más prestigioso, amigo a pesar de todo, y rescatado de la alcantarilla por el propio ministro de Justicia?".

La esperanza de Pinochet también descañosa, paradójicamente, en la Cámara de los Lores. El general cuenta a su favor con el apoyo de uno de sus miembros más destacados: Lord Normant Lamont. El antiguo ministro del Gobierno conservador británico se ha convertido en el adalid de las perso-

Reuters



nalidades no chilenas que apoyan al general en retiro. El futuro del senador vitalicio depende, en parte, de la capacidad de seducción de este Lord entre la aristocracia política y judicial del Reino Unido, y del efecto que puede haber tenido la campaña de imagen orquestada por Barros.

MISION OLVIDADA

El periódico Sunday Telegraph, y el también conservador y diario hermano, The Daily Telegraph, han recogido en sus páginas toda la información y llamamientos posibles sobre la conveniencia para el Reino Unido de poner en libertad al senador vitalicio. Ambos defendieron frente al Gobierno laborista de Tony Blair la necesidad de respetar la inmunidad diplomática de Pinochet, en base a su llegada al Reino Unido, el 22 de septiembre de 1998, como embajador especial chileno.

El primero en airear esta posibilidad fue Lee Anderson, el periodista de la revista norteamericana The New Yorker, a quien Pinochet concedió una entrevista a los pocos días de su llegada a la capital británica. El general le dio a entender que estaba en viaje de negocios, y que pensaba ponerse en contacto con la Royal Ordnance, una compañía fabricante de armas.

El periodista estimó, sin embargo, que Pinochet viajaba de incógnito. Y esa entrevista fue la primera señal que le llegó al juez Baltasar Garzón de que el principal objeto de su investigación sobre los asesinatos de españoles en Chile y Argentina se encontraba en un país asequible para sus tentáculos jurídicos. Cinco meses después, aquella "delicada" misión volvió a ser reflatada por el periódico inglés, entregando incluso un listado de las armas que Pinochet habría venido a negociar a Londres.

En tanto, el jueves 18 de febrero, la BBC de Londres informó que el Papa Juan Pablo II había enviado una carta a la Cancillería británica, intercediendo por la libertad del senador. La gestión fue reconocida al día siguiente, en Roma, por Joaquín Navarro, vocero vaticano, quien dijo que esa gestión se había realizado a petición de las autoridades chilenas. Otro tanto hizo la Nunciatura, la que mediante una declaración reafirmó el pedido del Gobierno del presidente Frei, el que "reivindica en los foros internacionales su soberanía territorial y también en el campo jurídico". Hasta el cierre de esta edición, las informaciones eran difusas, como que la misiva no estaba firmada por el propio Pontífice, y no había claridad sobre la fecha de la misma. Se hablaba que fue enviada

DIPUTADO RODOLFO SEGUEL

Gobierno defiende a la persona

El parlamentario DC alaba la actuación del canciller Insulza, pero disiente con varios aspectos de la defensa del Ejecutivo.



Para el legislador, a estas alturas lo que ocurre con el fallo en Londres le interesa muy poco.

De vacaciones en el litoral central, el otrora aguerrido dirigente sindical conversó con *Ercilla* sobre el caso Pinochet, aun cuando admite que el tema ya ha perdido interés para él. "El país no puede paralizarse por una persona. Espero sinceramente que el juicio pueda dar al país mayor tranquilidad y que Chile pueda seguir trabajando y surgiendo. Que este personaje se defienda en la medida que se pueda hacer, pero no seguir metidos en el problema tan a fondo".

¿Está de acuerdo con la actuación del Gobierno?

—Hemos guardado, junto a otros parlamentarios, un respeto bastante grande por la conducción y la opinión del Gobierno, no compartiendo muchas cuestiones que se han hecho, como la defensa y la forma en que el Ejecutivo ha enfocado este problema. Abstrayéndome de eso, y considerando que lo más importante es el país, la democracia y las instituciones, yo he guardado silencio.

¿Cómo ve un demócrata cristiano las acciones del PS?

—Las sensibilidades internas del PS son muy grandes, y el proceso que han vivido debe ser muy doloroso. El canciller Insulza ha sido para mí el "Personaje del Año", porque ha hecho de "tripas corazón", y eso debe ser reconocido por todos. Lamentablemente lo han criticado, lo han atacado. Cuenta con mis respetos y mi admiración. Ha sido una persona muy golpeada por la dictadura, y sin embargo ha tenido que poner la otra mejilla para solucionar un problema del país. Aunque no estoy de acuerdo con muchas cosas que ha hecho: lo del pasaporte, la forma como se ha hecho la defensa, el vocabulario con que se ha referido al personaje en cuestión, tanta cuenta que se le ha dado a las Fuerzas Armadas, el gasto inusitado en dineros, y el hecho de haber tenido hasta dos aviones allá.

Entonces, en líneas generales, ¿está de acuerdo con la defensa...?

—En el fondo, creo que no estamos defendiendo ningún principio, sino a la persona. Es mi opinión personal. Respetando lo que dice el presidente, porque creo que él está diciendo la verdad y que quieren defender principios, pero al final se está defendiendo a la persona. En eso no estoy de acuerdo.

¿Cree que el general Pinochet debe ser enjuiciado en España?

—Soy partidario de que sea enjuiciado en cualquier lugar del mundo, donde se dé seguridad de un juicio justo, que sean respetados sus derechos, los mismos que el no respetó nunca.

¿Qué le parece la campaña de recolección de fondos para el general?

—Me parece vergonzoso. Recordé la campaña que hizo Pinochet cuando empezó la dictadura militar. La gente les entregó sus joyas, y después se vieron muchas de ellas puestas en distintas personas. Han sido, por decirlo en un término muy directo, "caras de palo". Han limosneado con el encarcelamiento de Pinochet.

¿Cuál es su pronóstico para el fallo?

—¿Le digo la verdad...?, me interesa muy poco. El hombre ya ha sentido en gran medida el dolor y el sufrimiento que hizo pasar a miles de chilenos. Me siento muy satisfecho por eso. El país es más grande que la persona; entonces, me da lo mismo el fallo: que se vaya a España, que se quede en Inglaterra, que se venga a Chile o al Senado. Me da exactamente lo mismo. ☐



Una vez más, los manifestantes se volcarán a las calles a expresar sus sentimientos.

da a Londres en noviembre pasado, después de las gestiones que efectuara el subsecretario de Relaciones Exteriores, Mariano Fernández, ante el secretario de Estado vaticano, Angelo Sodano, tal como lo informara *Ercilla* en su edición N° 3.098.

¿QUE PASARA?

De concretarse la segunda sentencia sobre la inmunidad de Pinochet el jueves 25 de febrero, sería exactamente tres meses después de la emisión del primer



Se espera que Lord Browne-Wilkinson convenga a sus pares de la necesidad de emitir una sentencia unánime, para gloria de la justicia británica.

veredicto, y pasadas tres semanas del fin de la vista. Tiempo más que suficiente para que Lord Browne-Wilkinson —como se especula— haya podido convencer a sus pares de la necesidad de emitir una sentencia unánime, para gloria de la justicia británica.

Sea cual fuere la fecha, seguramente se repetirán los mismos escenarios. Frente a la Cámara de los Lores, la reacción de los enemigos políticos del general —de euforia o de tristeza— reflejará lo que ocurra adentro, entre los solemnes bancos rojos del salón de sesiones de la Cámara. Si los gritos llegan más allá del Big Ben, lo más probable es que el senador vitalicio vuelva a revivir la sensación de traición que le ha embargado desde que fue arrestado en la London Clinic, el pasado 16 de octubre.

El juez Parkinson tendrá que volver a fijar fecha para una nueva vista sobre la

extradición, aplazada en dos ocasiones desde el lejano día en que Pinochet compareció en persona, y los abogados Clive Nicholls y Claire Montgomery —de la firma Kingsley & Napley— se reunirán para buscar entre sus carpetas una nueva

veta a la cual recurrir, y evitar lo peor para su defendido.

Quedará abierta la posibilidad de ser extraditado a España, pero no por la vía rápida. Los abogados defensores harán todo lo posible para llevar el caso de nuevo a la High Court, e incluso de nuevo, por tercera vez, a la Cámara de los Lores, aunque en esta ocasión sería para revisar la legalidad del proceso de extradición. Después de posibles apelaciones y contraapelaciones, todo estaría de nuevo en manos del ministro del Interior, y quien sabe si para entonces ya no sería un laborista sino un conservador, el que se encuentre al frente del Departamento, para beneficio del general.

La otra opción sería recibida fuera de la Cámara de los Lores con decepción. Las pancartas antiPinochet quedarían olvidadas en la calle, como recuerdo de lo

que no pudo ser. Los teóricos del Derecho Internacional tendrían que revisar lo escrito durante los últimos meses, y las organizaciones defensoras de los derechos humanos que han tomado parte activa en el proceso —Amnistía Internacional y Human Rights Watch— iniciarían nuevas campañas para poner al día la legislación sobre inmunidad y determinadas cláusulas de las convenciones internacionales sobre la tortura y contra la toma de rehenes.

En la mansión de Surrey sonará el himno de Chile, y se concluirán los preparativos para el viaje de vuelta a Santiago. Diecisiete horas después, esta crónica tendría que ser continuada desde la redacción central de *Ercilla*. □

Desde Londres, Jesús Martín T.

FALLO EN LONDRES

Tres escenarios

Favorable, parcialmente favorable y adverso para el senador Pinochet podría ser la resolución de los Lores. Fuentes calificadas analizan para *Ercilla* esas posibilidades.

Fuentes calificadas, muy interiorizadas en el tema y cercanas al senador vitalicio Augusto Pinochet, explicaron a *Ercilla* las alternativas que podrían darse en el próximo fallo de los siete Lores de Justicia, haciendo la salvedad, eso sí, de que "todo lo que se pueda decir y especular sobre el fallo no queda más que en eso, por cuanto éste es absolutamente impredecible, tanto como lo ha sido todo este proceso".

Los escenarios son tres. Un fallo favorable, que no implica una vuelta rápida del senador a Chile, "porque paralelamente a lo que se está discutiendo en la House of Lords —dicen las fuentes—, hay un proceso de extradición de España, cuya tramitación fue autorizada por el ministro Straw, que está vigente, y que va a tener una segunda audiencia. Un fallo favorable debe ser reconocido por el juez que está tramitando ese proceso. Pero, obviamente, la Fiscalía se va a oponer a que esto ocurra y va a apelar, lo que significará una demora. Este dictamen implicaría, también, que se reconociera la inmunidad absoluta de que gozaba el general Pinochet al momento de su detención, y se rechazaría la teoría pregolpe sustentada por la defensa. En síntesis, decretado un fallo favorable, transcurriría más o menos un mes antes de que el general Pinochet pudiese retornar físicamente a Chile".

Otra posibilidad es un fallo parcialmente favorable, lo que haría suponer que los convenios internacionales no pueden aplicarse con retroactividad y, por lo tanto, lo único que podría discutirse en el proceso de extradición serían los cargos fundados en hechos ocurridos con posterioridad a septiembre de 1988, cuando se aprobó la Convención sobre la Tortura. "En esa alternativa —comentan a *Ercilla*—, el tema puede alargarse más, pero finalmente concluiría con la vuelta de Pinochet al país".

La tercera alternativa es un fallo negativo, que revive la apelación a la resolución que en su momento emitió el ministro de Gobierno Jack Straw y, por lo tanto, la defensa de



Si el veredicto es desfavorable a Pinochet, los ojos volverán a estar pendientes de Jack Straw, quien tendría en sus manos una solución política para el senador.

Pinochet tiene que formalizar dicha apelación —que ya está anticipada, pero no presentada— antes del 6 de marzo. Además, naturalmente se entra de lleno al proceso de extradición pedido por el juez Garzón, y se abre la posibilidad de recurrir a tribunales internacionales. Si Straw rechaza la apelación, la defensa vuelve a apelar, hay nuevos plazos, y el proceso sigue alargándose en el tiempo por un período que es imposible de definir, pero que podría ser de varios meses.

QUESTION POLITICA

Haciendo ya un análisis más político, nuestras fuentes manifiestan que si el fallo de los Lores se atiene exclusivamente a lo jurídico, debiera ser favorable al senador Pinochet; pero si prima lo político y las presiones, sería adverso. "Sin embargo —dicen—, nadie puede desconocer

que éste es un proceso político y que, por ende, existe una doble presión: por una parte, lo que podría denominarse el 'espíritu de club' de los Lores, de no dejar en la estacada a su colega Hoffmann y, por otra, una presión política por lo que el general Pinochet representa".

Nuestros analistas hacen hincapié en que no debe olvidarse que con este proceso se pretende revisar las bases del derecho internacional y crear otro supranacional, "en que el juzgamiento a las violaciones a los derechos humanos esté por encima de la soberanía de los Estados. Frente a este cuadro, el general Pinochet se ha convertido en un verdadero 'conejo de Indias'. En este aspecto radica la causa de la demora del fallo, porque si se está hablando de un dictamen tan trascendente, que va a ser estudiado y analizado por todos los especialistas y universidades del mundo, no podría dejar de tener los mejores fundamentos y la mejor redacción".

"Si se lograra imponer esta idea del derecho internacional supraestados —continúan—, se debilitaría el atributo más esencial de todo Estado, que es su propia soberanía y la igualdad jurídica de los mismos. En otras palabras, ningún Estado puede juzgar a otro, y tampoco a sus órganos internos, el principal de los cuales es la jefatura del Estado".

Puestos frente al escenario de un fallo adverso a Pinochet, nuestras fuentes concluyen que la situación interna del país se polarizaría aún más de lo que está, incidiría directamente en la elección presidencial, "y habría, por así decirlo, un verdadero 'Gobierno en el exilio', tomando en cuenta todo lo que implica la influencia del general Pinochet en la realidad chilena". □